

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Expresados en unidad monetaria de pesos mexicanos**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa
- b) Notas de desglose
- c) Notas de memoria (cuentas de orden)

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo; es una dependencia de organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios con autonomía técnica y gestión sectorizado a la Secretaría de Seguridad Pública y que tiene por objeto la prestación de servicios de seguridad a empresas particulares, así como a instituciones públicas y privadas que lo requieran, con calidad y profesionalismo, establecidas dentro de los límites del Estado.

MISIÓN

Proporcionar servicios de seguridad, protección y vigilancia especializada a empresas privadas, particulares y dependencias gubernamentales con apego a nuestros valores y principios éticos de desempeño.

VISIÓN

Consolidar a la Policía Auxiliar como líder en materia de seguridad y vigilancia especializada en el ámbito estatal, a través de una mejora continua de los servicios, capacitación y profesionalización constante de nuestros elementos, que para con ello garantizar la protección e integridad de todos los usuarios coadyuvando a mejorar la calidad de vida de los michoacanos.

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente público

De conformidad con lo establecido en el Decreto que crea la Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el 30 de octubre de 2013; se crea la Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo, como un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica y de gestión sectorizado a la Secretaría de Seguridad Pública.

Durante el pleno de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Policía Auxiliar, celebrada el 21 de junio del año 2016, se aprobó mediante el acuerdo POL-AUX 02/21062016, la Estructura Orgánica de la Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo.

b) Principales cambios en su estructura

Posteriormente, a través del acuerdo POL-AUX 02/27052019, de fecha 27 de mayo de 2019, la Junta de Gobierno aprobó la modificación a la Estructura Orgánica de la Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo.

Por lo que, con fecha 31 de agosto de 2020, el Subdirector de Análisis Normativo de la Dirección de Innovación de Procesos, remitió el Organigrama de la Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo, firmado por los integrantes de la Comisión de Gasto-Financiamiento, mismo que fue autorizado mediante acuerdo N° ACGF/SO/X/2019/16, emitido en la Décima Sesión Ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2019.

2. Panorama Económico y Financiero

Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo en el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2024, obtuvo ingresos exclusivamente por la prestación de servicios de seguridad, protección, vigilancia de empresas particulares, así como de instituciones públicas y privadas, por lo tanto las condiciones económicas y financieras con las que opera la entidad dependen de los ingresos que reciba por ese concepto y los gastos que realice para su funcionamiento.

En los últimos años se ha tenido lugar de una depreciación significativa del peso mexicano frente al dólar estadounidense, ya que el tipo de cambio flexible se ha utilizado de forma efectiva para amortiguar impactos externos. Este incremento en el tipo de cambio afecta los precios en los que la Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo adquiere diversos insumos necesarios para su adecuado funcionamiento, no obstante ello, el principal gasto, consiste como se ve en los estados financieros en el rubro de sueldos y salarios por lo que el efecto de las fluctuaciones en los tipos de cambio no es tan significativo.

Una tendencia persistente, de más de una década, hacia una mayor relación deuda-PIB, junto a menores ingresos petroleros, una frágil situación financiera de la compañía nacional de petróleo Pemex, así como una tasa de crecimiento económico decepcionante, llevó a las agencias de calificación crediticia a revisar a negativa las perspectivas de las calificaciones (de grado de inversión) de la deuda soberana mexicana. En el caso particular de la Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo, no ha requerido del uso de deuda, para su funcionamiento, excepto por los pasivos contingentes que se detallan en la información financiera y pasivos a corto plazo como proveedores, retenciones en materia de ISR, pensiones civiles, Impuestos sobre nomina y aportaciones de seguridad social.

La economía mexicana enfrenta un ambiente externo complejo en donde la persistencia de precios bajos para el petróleo, una desaceleración en el comercio internacional y en el crecimiento económico global y una diversidad de eventos geopolíticos podrían elevar la aversión al riesgo y la volatilidad financiera, planteando retos a la estabilidad económica y financiera del país, así como a sus perspectivas de crecimiento. Las prioridades en términos de políticas federales y a nivel estatal se observa que seguirán centradas en la implementación de políticas monetarias, financieras y fiscales prudentes para generar las condiciones de un crecimiento más fuerte en el mediano plazo, poniendo especial énfasis en rubros como la seguridad.

3. Organización y Objeto Social

Obtiene su registro federal de contribuyentes con fecha 1 de enero de 2014, de acuerdo con las leyes vigentes a esa fecha. Con la razón social **Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo y RFC PAEA131031ML0**. Adoptando el régimen fiscal de Persona Moral con Fines no Lucrativos y régimen capital sin tipo de sociedad. Su objeto es la prestación de servicios de seguridad a empresas o particulares, así como a instituciones públicas y privadas que lo requieran, con calidad y profesionalismo, establecidas dentro de los límites del Estado, actividad económica al 100% Administración Pública Estatal en general.

a) Objeto social

Prestación de servicios de seguridad a empresas particulares, así como a instituciones públicas y privadas que lo requieran, con calidad y profesionalismo, establecidas dentro de los límites del Estado.

b) Principal actividad.

Actividad económica al 100% Administración Pública Estatal en general.
Servicio de seguridad patrimonial e institucional
Servicio de traslado y acompañamiento de seguro
Servicio de Custodia de bienes, valores y mercancías
Servicio de protección a personas (Escultas)

c) Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal en curso es el 2024

d) Régimen jurídico

La Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo esta regulada por las siguientes leyes y disposiciones:

- * Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- * Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.
- * Código Fiscal de la Federación
- * Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles (sic) del Estado de Michoacán de Ocampo.
- * Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- * Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Michoacán.
- * Ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo.
- * Ley de Impuesto al Valor Agregado.
- * Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios
- * Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán.
- * Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo
- * Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo
- * Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- * Ley del Seguro Social.
- * Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Michoacán de Ocampo
- * Ley Federal del Trabajo
- * Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- * Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo
- * Ley General de Archivos
- * Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- * Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
- * Ley de Coordinación Fiscal (LCF)
- * Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán
- * Ley de Responsabilidades y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán y sus Municipios
- * Ley del Patrimonio Estatal del Estado de Michoacán
- * Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Michoacán de Ocampo
- * Ley de Archivos Administrativos e Históricos del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios
- * Ley de Gobierno Digital del Estado de Michoacán de Ocampo
- * Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo
- * Decreto Administrativo de Medidas de Austeridad, Transparencia y Eficacia del Gasto Público de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo.
- * Decreto por el que se Crea la Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo
- * Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental.

- * Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- * Acuerdo por el que se expide el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo.
- * Manual de Organización de la Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo
- * Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo.
- * Lineamientos Específicos de Austeridad, Transparencia y Eficiencia del Gasto Público de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo.
- * Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo.
- * Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización.
- * Reglamento Interior de la Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo.
- * Manual de Procedimientos de la Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo
- * Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo.
- * Lineamientos Específicos de Austeridad, Transparencia y Eficiencia del Gasto Público de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo.
- * Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo.
- * Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización.
- * Reglamento Interior de la Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo
- * Manual de Procedimientos de la Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo
- * Reglamento Interior de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán de Ocampo
- * Manual de normas y lineamientos para el ejercicio y control del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán
- * Acuerdo de austeridad, ordenamiento y transparencia del gasto público de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, Período 2021-2027
- * Acuerdo por el que se emiten las Normas de Aplicación General en materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo
- * Acuerdo por el que se reforma y se adiciona el Clasificador por Objeto del Gasto para el Ejercicio Fiscal 2018
- * Decretos por el que se reforman y adicionan Diversas Disposiciones del Decreto que crea la Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo
- * Lineamientos para el proceso de Entrega Recepción en la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

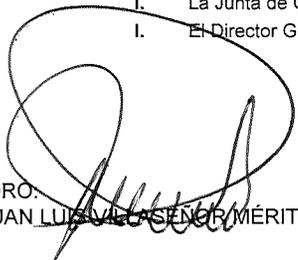
Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo adopta el régimen fiscal de Persona Moral con Fines no Lucrativos y régimen capital sin tipo de sociedad y esta obligado a lo siguiente:

- * Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios, a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda
- * Declaración Informativa mensual de Proveedores, el día 17 del mes siguiente a aquél al que corresponda
- * Declaración anual informativa de los ingresos obtenidos y los gastos efectuados del régimen de personas morales con fines no lucrativos. Impuesto sobre la renta, a más tardar el 15 de febrero del año siguiente
- * Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento, conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)
- * Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda

f) Estructura organizacional básica.

Finalmente, de conformidad con lo establecido en el artículo 6° del Decreto que crea la Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo, la Policía Auxiliar para su organización y funcionamiento se integrará por:

- I. La Junta de Gobierno;
- I. El Director General; y,


ELABORO:
C.P. JUAN LUIS VALCÁZAR MÉRITO


AUTORIZÓ:
LIC. RAMSÉS ADALID VEGA SAYABEDRA

I. Las unidades administrativas que se requieran para el logro de su objeto, conforme a la disponibilidad presupuestaria de la Secretaría y que sean aprobadas por la Junta de Gobierno.

g) Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo al 31 de diciembre de 2024 y en relación a las funciones que desempeña no cuenta con fideicomisos, mandatos y contratos análogos.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados por la administración de la entidad de conformidad con la Ley General de contabilidad Gubernamental, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y de las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas.

La normatividad aplicable para el reconocimiento, valuación y revelación de los rubros que integran la información financiera, es de conformidad con la Ley General de contabilidad Gubernamental y de las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros se registran a costos históricos.

La contabilidad se basa en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitir ser reconocida e interpretada y aplica los postulados, que tiene como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Las partidas de los estados financieros se reconocen sobre la base del devengado, sobre una base acumulativa y se registran a costos históricos.

No se ha tenido la necesidad de utilizar Normatividad supletoria para la elaboración de la información financiera.

El sistema de Contabilidad Gubernamental

I. Refleja la aplicación de los principios, normas contables generales y específicas e instrumentos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable aplicables a la fecha de los estados financieros.

II. Facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales.

III. Integra el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado.

IV. Permite que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para integración de la información presupuestaria y contable.

V. Refleja un registro congruente y ordenado de cada operación que genere derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera de Policía Auxiliar.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental

Sustancia Económica

Entes Públicos

Existencia Permanente

Revelación suficiente

Importancia Relativa

Registro e integración presupuestaria

Consolidación de la Información Financiera

Devengo Contable

Valuación

Dualidad Económica

Consistencia

e) No se ha tenido la necesidad de emplear alguna normatividad supletoria, para la elaboración de la información.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Actualización: durante el periodo de Enero a diciembre de 2021, se realizaron actualizaciones del valor de los activos, es decir se depuraron activos que ya no se encontraban en uso y/o que en su caso y de acuerdo a las "Reglas específicas del Registro y valoración del Patrimonio", la cual nos indica y da la pauta para el registro de los activos, específicamente en el numeral 8. Monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles. "Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y

- a) **Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.** Del mismo modo se realizaron, depuración de saldos de documentos por cobrar a largo plazo, ya que se consideraban como incobrables, así mismo se indica que databan de años muy anteriores y a la fecha se indica que nuevamente se volvieron a reclasificar los mismos.
- b) Al 31 de diciembre no se realizaron operaciones en el extranjero.
- c) Al 31 de diciembre de 2024 no se cuenta con inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Al no tener inventarios ni costo de lo vendido no se cuenta con un sistema y método de valuación de los mismos.
- e) Al 31 de diciembre de 2024 no se cuenta con alguna reserva actuarial.
- f) La institución no cuenta con ningún tipo de Provisiones.
- g) La institución no cuenta con ningún tipo Reservas.
- h) Se realizaron cambios en políticas contables y corrección de errores.
- i) Al 31 de diciembre no se realizan reclasificaciones en las cuentas que integran los estados financieros.
- j) Al 31 de diciembre de 2024, no se han realizado depuraciones y cancelaciones de saldos, ya que aun no se da seguimiento al procedimiento del mismo, en lo que marca los Lineamientos Generales para la Depuración y cancelación de saldos

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo, al 31 de diciembre de 2024, no cuenta con Activos en moneda extranjera, Pasivos en moneda extranjera, Posición en moneda extranjera, Tipo de Cambio ni Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio, toda vez que todas las operaciones que realiza la entidad son en moneda nacional.

7. Reporte Analítico del Activo

El rubro de Bienes muebles e intangibles asciende al 31 de diciembre 2024 a \$5'637,193.75

Bienes Muebles

Mobiliario y Equipo de Administración	2,622,858.05
Vehículos y Equipo de Transporte	939,902.04
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,955,994.08

Intangibles

Software	118,439.58
----------	------------

La depreciación y amortización contable asciende a \$ 3'386,057.00 integrada como sigue:

Concepto	Depreciación	% Depreciación acumulada
Depreciación acumulada de equipo de transporte	789,715.32	84%
Depreciación acumulada de equipo de computo	1,266,526.12	92%
Depreciación acumulada Unidades Alpha	47,546.66	82%
Depreciación acumulada equipo de radiocomunicación	515,593.55	28%
Depreciación acumulada equipo de comunicaciones	5,074.81	85%
Depreciación acumulada maquinaria, equipo eléctrico	10,570.50	38%

Depreciación acumulada equipo de oficina	632,593.49	51%
Amortización		
Amortización de software	118,436.55	100%

Al 31 de diciembre de 2024 Policía Auxiliar no realiza inversiones financieras

Al 31 de diciembre de 2024 Policía Auxiliar no cuenta con bienes inmuebles, ni obras en proceso.

Al 31 de diciembre de 2024 no se cuentan con bienes en garantía, tipo embargos, litigios, títulos de inversión ni inversiones financieras que afecten los activos de Policía Auxiliar

Al 31 de diciembre de 2024 no se han realizado desmantelamientos de activos.

Adicionalmente se informe lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024 Policía Auxiliar no realiza inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2024 Policía Auxiliar no realiza inversiones en empresas de participación minoritaria ni mayoritaria

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Al 31 de diciembre de 2024 la entidad no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos

9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación

Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo percibe Ingresos únicamente por la prestación de servicios de vigilancia, al 31 de diciembre de 2024 y de conformidad con su presupuesto de ingresos obtuvo los siguientes resultados:

	Facturado	Cobrado
Empresas Privadas	125,689,349.90	123,688,204.79
Gobierno Estatal	172,987,815.81	180,460,069.65
Gobierno Federal	34,726,862.21	36,705,241.21
	\$ 333,404,027.92	\$ 340,853,515.65
Interes ganados en cuentas bancarias	\$ -	7,551.09
Otros Ingresos	\$ -	2,686.08
	\$ 333,404,027.92	\$ 340,863,752.82

Intregación de Ingreso Devengado

Empresas Privadas	125,689,349.90
Gobierno Estatal	172,987,815.81
Gobierno Federal	34,726,862.21
Total facturado	333,404,027.92
Ingresos por servicios de vigilancia facturado años anteriores	28,586,838.11
Interes ganados en cuentas bancarias	7,551.09
Otros Ingresos	2,686.08
	\$ 362,001,103.20

Cifras al 31 de diciembre de 2024

ELABORÓ:
C.P. JUAN LUIS VILA SÉNOR MÉRITO

AUTORIZÓ:
LIC. RAMSÉS ADALID VEGA SAYABEDRA

RUBRO DE INGRESOS/FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTIMADO	AMPLIACIONES/REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	395,533,593.92	- 20,567,314.23	374,966,276.69	362,001,103.20	340,863,752.82	- 5,466,841.10
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INVENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGANCIONES, SUBSIDIOS Y SUVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
TOTAL	395,533,593.92	- 20,567,314.23	374,966,276.69	362,001,103.20	340,863,752.82	- 5,466,841.10

b) Proyección de Ingresos

De acuerdo con el Presupuesto de Ingresos recaudados por venta de Bienes y Prestación de servicios 2025, autorizado en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Policía Auxiliar del estado de Michoacán de Ocampo, esta Entidad Paraestatal proyectó ingresos anuales por la cantidad de \$406,679,499.41 por servicios de seguridad, protección y vigilancia especializada. Para el primer trimestre del ejercicio 2025, se planea una recaudación aproximada de \$102,470,531.64, desglosándose de la siguiente manera:

Gobierno Federal	8,501,273.97
Iniciativa privada	49,425,783.09
Gobierno estatal	44,423,474.58
Servicios Especiales	120,000.00
TOTAL	102,470,531.64

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La entidad no cuenta con ningún tipo de Deuda Pública, solamente Otros Pasivos, los cuales se detallan en el rubro de pasivos.

11. Calificaciones otorgadas

La entidad no cuenta con ningún tipo de Deuda Pública, solamente Otros Pasivos, los cuales se detallan en el rubro de pasivos.

12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno.

- Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y
- Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación,
- Normas Presupuestarias: Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así
- Ley de disciplina financiera: Fomenta la planeación y formula presupuestos ordenados para lograr una mayor calidad del gasto y mejor uso de la deuda

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.
 Las medidas de desempeño financiero, metas y alcance se encuentran reflejadas en la información de indicadores de resultados.

13. Información por Segmentos

Durante el periodo que se informa, no se considera necesario revelar información financiera de manera segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No existen hechos ocurridos en el período posterior al que se informa, que afectan económicamente a la institución y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos y Otros Beneficios

El saldo de los Ingresos y otros beneficios esta integrado por:

Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales, es la principal fuente de financiamiento de la Policía Auxiliar del Estado de Michoacan de Ocampo, por la venta de servicios de vigilancia.

Otros ingresos. Ingresos menores que no son reconocidos como la fuente principal de la Policía Auxiliar del Estado, como reintegros por extravíos de prendas de uniformes, entre algunos otros menores.

Intereses ganados en cuentas bancarias. Son los importes que tienen su origen por los intereses ganados en las cuentas bancarias utilizadas por la dependencia, que de manera mensual generan un rendimiento.

Al 31 de diciembre de 2024, presenta los siguientes saldos:

Concepto	Importe
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES	\$ 361,990,866.03
OTROS INGRESOS	\$ 2,686.08
INTERESES GANADOS EN CUENTAS BANCARIAS	\$ 7,551.09
Suma	\$ 362,001,103.20

Concepto	Importe	%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE	\$ 361,990,866.03	99.9972%
OTROS INGRESOS	\$ 2,686.08	0.0007%
INTERESES GANADOS EN CUENTAS BANCARIAS	\$ 7,551.09	0.0021%

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES/FACTURADO	\$ 333,404,027.92
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES/FACTURADO AÑOS ANTERIORES Y COBRADO 2024	\$ 28,586,838.11
OTROS INGRESOS	2,686.08
Suma	\$ 361,993,552.11

El total de los ingresos de gestión por la entidad al 31 de diciembre de 2024 suman el importe de \$361,993,552.11 conformados de la siguiente manera:

Ingresos facturados 2024 pendientes de pago	21,137,350.38
Ingresos facturados años anteriores y cobrados en 2024	28,586,838.11
ingresos facturados y cobrados en 2024	312,266,677.54
Otros ingresos	2,686.08

Del mismo modo se indica que hubo una recuperación de ingresos de vigilancia de años anteriores del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 por la cantidad de:

Ingresos facturados años anteriores y cobrados en 2024	28,586,838.11
Ingresos facturados y cobrados en 2024	312,266,677.54
Total acumulado ingresos por servicios de vigilancia al 31 de diciembre de 2024.	340,853,515.65

Los ingresos facturados por la entidad al 31 de diciembre de 2024 suman el importe de \$ 333,404,027.92

Indicadores de Postura Fiscal

La Policía Auxiliar del Estado no tiene fuente de ingresos adicionales a los originados por venta de bienes y prestación de servicios, mas sin embargo al 01 de enero de 2024, se contaba con un saldo inicial en bancos por la cantidad de \$15,525,626.20 (Quince millones quinientos veinticinco mil seiscientos veintiseis pesos 20/100 M.N.).

Concepto	Importe
Participaciones en recursos de la Federación	-
Participaciones en recursos de la Entidad Federativa	-
Subtotal PARTICIPACIONES	-
APORTACIONES	-
Subtotal APORTACIONES	-
	-
Subtotal CONVENIOS	-

INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	-
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	-
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	-
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	-
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	-
Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	-
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	-
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	-
PENSIONES Y JUBILACIONES	-
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	-
Suma	-

Policia Auxiliar del Estado de Michoacan de Ocampo, opera bajo sus propios recursos por tanto no recibe recursos federales ni estatales.

Otros Ingresos y Beneficios

Se reporta al 31 de diciembre un saldo de \$7,551.09 por los intereses ganados en cuentas bancarias.

Gastos y Otras Pérdidas:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 340,988,386.38
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 8,972,903.87
SERVICIOS GENERALES	\$ 20,255,198.15
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$ 420,190.00
OTROS GASTOS	\$ 7,293.53
Suma	\$ 370,643,971.93

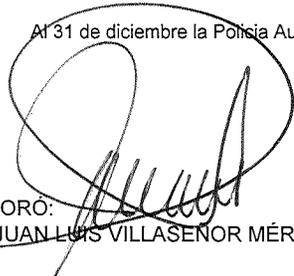
Concepto	Importe	%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 340,988,386.38	91.999%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 8,972,903.87	2.421%
SERVICIOS GENERALES	\$ 20,255,198.15	5.465%
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$ 420,190.00	0.113%
OTROS GASTOS	\$ 7,293.53	0.002%

Gastos de Funcionamiento

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 340,988,386.38
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,972,903.87
SERVICIOS GENERALES	20,255,198.15
Suma	370,216,488.40

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Al 31 de diciembre la Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo, no otorga ayudas, subsidios, transferencias y asignaciones.

ELABORÓ:

 C.P. JUAN LUIS VILLASEÑOR MÉRITO

AUTORIZÓ:

 LIC. RAMSÉS ADALID VEGA SAYABEDRA

Participaciones y Aportaciones

Al 31 de diciembre la Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo, no recibe fuentes de financiamiento estatales ni federales.

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Al 31 de diciembre Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo, no tiene deuda publica, por tanto no genera intereses ni comisiones.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	Importe
OTROS GASTOS	\$ 7,293.53
Suma	7,293.53

Inversión Pública

Al 31 de diciembre Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo, no tiene inversion Pública.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• **Efectivo y Equivalentes**

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2024	2023
EFFECTIVO	\$.00	\$.00
BANCOS/TESORERÍA	\$ 14,409,728.93	\$ 15,525,686.20
Suma	14,409,728.93	15,525,686.20

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad de Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo en caja y al 31 de diciembre, se realiza el cierre del mismo, el cual se fijó la cantidad de \$10,000.00 para su uso en gastos emergentes de operatividad, realizando reposiciones parciales del mismo duranet el ejercicio fiscal 2024.

Concepto	Importe
Fondo revolvente	\$.00
Suma	-



ELABORÓ:
 C.P. JUAN LUIS VILLASEÑOR MÉRITO



AUTORIZÓ:
 LIC. RAMSÉS ADALID VEGA SAYABEDRA

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de *Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo*, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANORTE 0203756522	\$ 263,072.03
BANCO BAJIO 24855603	\$ 14,146,656.90
Suma	14,409,728.93

Inversiones Temporales

Al 31 de diciembre la Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo no cuenta con inversiones temporales.

Fondos con Afectación Específica

Policía Auxiliar al 31 de diciembre de 2024 no cuenta con fondos de afectación específica

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

Concepto	2024	2023
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 87,438,196.68	\$ 95,539,343.66
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$.00	\$.00
Suma	87,438,196.68	95,539,343.66

Concepto	2024	2023
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 87,145,843.87	\$ 95,253,629.38
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	292,352.81	269,900.68
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O	-	15,813.60
Suma	87,438,196.68	95,539,343.66

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es por la venta de servicios de vigilancia a los sectores de iniciativa privada, estatal y federal.

Concepto	2024	2023
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros (2019-2024)	\$ 38,735,734.43	\$ 46,843,519.94
Servicios de vigilancia/2018 y años anteriores	48,410,109.44	48,410,109.44
Suma	87,145,843.87	95,253,629.38

De los cuales se cobraron en el mes de diciembre la cantidad de **\$ 50,786,819.42**, mismos que se desglosan de la siguiente manera:

Cobrado facturado en el ejercicio 2024 50,786,819.42

El rubro por cuentas por Cobrar a Corto Plazo (Clientes) se integra por:

Iniciativa Privada	11,115,033.40
Gobierno Estatal	73,248,972.39
Gobierno Federal	<u>2,781,838.08</u>
TOTAL	87,145,843.87

* **Anexo 1**

Al presente se adjunta listado de integración de las cuentas por cobrar por servicios de vigilancia.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

La cuenta de Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo muestran un saldo de **\$292,352.81**, los cuales los de mayor relevancia son los siguientes:

El día 21 de abril de 2022, se emite cheque certificado de la cuenta banbajo 0248556030101, con número 1873 por la cantidad de \$62,584.25 (Sesenta y dos mil quinientos ochenta y cuatro pesos 25/100 M.N.), el cual se expidió como garantía de cumplimiento del contrato de prestación de servicios de seguridad, protección y vigilancia especializada con folio 801012100, con vigencia del 01 de enero al 31 de marzo de 2022.

El día 20 de enero de 2023, se emite cheque certificado de la cuenta banbajo 0248556030101, con número 2446 por la cantidad de \$81,043.20 (Ochenta y un mil cuarenta y tres pesos 20/100 M.N.), el cual se expidió como garantía de cumplimiento del contrato de prestación de servicios de seguridad, protección y vigilancia especializada con folio 80151010, con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

El día 21 de noviembre de 2023, se expiden cheques cruzados de la cuenta banbajo 0248556030101, con número 2998, 2999, 3000 y 3001 por las cantidades de \$34,280.16 (Treinta y cuatro mil doscientos ochenta pesos 16/100 M.N.), cada uno, los cuales se expidieron como garantía de cumplimiento del contrato de prestación de servicios de seguridad, protección y vigilancia especializada.

El día 11 de marzo de 2024, se emite cheque de la cuenta banbajo 0248556030101, con número 3199 por la cantidad de \$29,434.22 (Vientinueve mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 22/100 M.N.), el cual se expidió como garantía de cumplimiento del contrato de prestación de servicios de seguridad, protección y vigilancia especializada con folio 801097828, con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Gastos a comprobar

Representa el monto de los derechos de cobro a favor de Policía Auxiliar por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos y monta la cantidad de **\$117,411.99** al 31 de diciembre.

DEUDOR	IMPORTE	OBSERVACIÓN
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	143,627.45	Importe generado por garantía en la contratación de servicios de vigilancia, los cuales ya se esta llevando a cabo la gestión para el cobro por termino de vigencia de los mismos
GASTOS A COMPROBAR	117,411.99	Importe generado por depositos relacionados por viáticos, los cuales al no ser comprobados, se solicita el reintegro de los mismos o en su caso, se aplicarían descuentos via nómina de manera quincenal

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	2,222.93	Importe generado por el deposito mensual de las retenciones que se realizan a los trabajadores, el día 07 de noviembre, por el concepto de FONACOT, y el cual se deposito de más la cantidad en mención, al 31 de diciembre aun se encuentra el trámite de la devolución de esa cantidad.
JOEL VILLA AGUIRRE	4,900.80	Importe generado por siniestro ocurrido en unidad vehicular, y el cual sera descontado vía nomina de manera quincenal , hasta liquidar su totalidad
JORGE AYALA MEDRANO	17,562.27	Importe generado por pensión alimenticia proporcional a finiquito, el exelemento realiza depositos de manera mensual, hasta la liquidacion del mismo
COLORADO HERNANDEZ LUCIANO	6,927.37	Importe generado por siniestro ocurrido en unidad vehicular, y el cual sera descontado vía nomina de manera quincenal , hasta liquidar su totalidad
COBRAR A CORTO PLAZO	292,652.81	

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2024 no se cuenta con otros derechos a recibir efectivo y equivalentes a corto plazo.

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2024, no hay anticipos con proveedores

La cuenta de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo presenta un saldo \$1,735,447.01 mismo que se integra por las siguientes subcuentas:
Documentos por cobrar a largo plazo por la cantidad de \$681,882.92, integrados de la siguiente manera:

Secretaría de Educación	103,195.60
Museo Regional	527,552.18
Municipio de Turicato	51,135.14

Deudores Diversos a Largo Plazo \$1,053,564.09 y la subcuenta de mayor relevancia es:

Gastos a comprobar

El monto de gastos a comprobar a largo plazo, \$593,649.41 y corresponde a los ejercicios de 2011 a 2014, distribuido en los siguientes porcentajes:
96.80% de los gastos a comprobar, provienen de los ejercicios 2011 a 2013.
El 3.20% de los gastos a comprobar, pertenecen al ejercicio 2014

• Inventarios

La Policia Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo no cuenta con bienes disponibles para su transformación o consumo.
Hasta el 31 de diciembre de 2024, no se cuenta con Almacén de bienes para su transformación o consumo, por tanto no existe información alguna para reportar en este periodo.

• Almacenes

Hasta el 31 de diciembre de 2024, no se cuenta con Almacén de bienes para su transformación o consumo, por tanto no existe información alguna para reportar en este periodo.

• **Inversiones Financieras**

Al 31 de diciembre 2024, no se cuenta con inversiones financieras.

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Bienes Muebles

*Las depreciaciones se realizan en línea recta de manera anual

Concepto	2024	depreciación 2024	depreciación acumulada	2023	depreciación 2023	depreciación acumulada
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2,622,858.05	262,544.68	1,899,119.61	2,585,863.05	287,694.83	1,636,574.99
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	939,902.04	56,320.00	789,715.32	939,902.04	56,320.00	733,395.32
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,955,994.08	101,325.32	578,785.52	1,955,994.08	101,325.32	477,460.20

Concepto	2024	2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 2,622,858.05	\$ 2,585,863.05
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 939,902.04	\$ 939,902.04
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 1,955,994.08	\$ 1,955,994.08
Total BIENES MUEBLES	\$ 5,518,754.17	5,481,759.17

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo, no cuenta con bienes inmuebles propios, infraestructura y construcciones en proceso.

Concepto	2024	2023
TERRENOS	-	-
VIVIENDAS	-	-
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION	-	-

Depreciaciones

Concepto	2024	2023
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 3,267,620.45	\$ 2,847,430.45
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	3,267,620.45	2,847,430.45

ELABORÓ:
C.P. JUAN LUIS VILLASEÑOR MÉRITO

AUTORIZÓ:
LIC. RAMSÉS ADALID VEGA SAYABEDRA

*Las depreciaciones se realizan en línea recta de manera anual

Concepto	2024	depreciación 2024	depreciación acumulada	2023	depreciación 2023	depreciación acumulada
MOBILIARIO Y EQUIPO DE	2,622,858.05	262,544.68	1,899,119.61	2,585,863.05	287,694.83	1,636,574.99
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE	939,902.04	56,320.00	789,715.32	939,902.04	56,320.00	733,395.32
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y	1,955,994.08	101,325.32	578,785.52	1,955,994.08	101,325.32	477,460.20

Activos Intangibles

Concepto	2024	2023
SOFTWARE	\$ 118,439.58	\$ 118,439.58
Total ACTIVOS INTANGIBLES	118,439.58	118,439.58

Activo Diferido

Concepto	2024	2023
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$ 2,902.00	\$ 2,902.00
Total ACTIVOS DIFERIDOS	2,902.00	2,902.00

Amortizaciones

Concepto	2024	2023
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 118,436.55	\$ 118,436.55
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	118,436.55	118,436.55

• **Estimaciones y Deterioros**

Durante el periodo que se informa no se realizaron estimaciones ni deterioros de activos.

• **Otros Activos**

Al 31 de diciembre 2024 no se cuenta con otros activos

Otros Activos Circulantes

Al 31 de diciembre 2024 no se cuenta con otros activos circulantes y no circulantes

Concepto	2024	2023
VALORES EN GARANTÍA	-	-
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	-	-
Total	-	-

ELABORÓ:
 C.P. JUAN LUIS VILLASENOR MÉRITO

AUTORIZÓ:
 LIC. RAMSÉS ADALID VEGA SAYABEDRA

Otros Activos No Circulantes

Concepto	2024	2023
BIENES EN CONCESIÓN	-	-
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	-	-
Total	-	-

Pasivo

• Cuentas y Documentos por pagar

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: sueldos por pagar, Aportaciones al IMSS, liquidaciones, aportaciones al seguro de cesantia en edad avanzada y vejez, aportaciones para el fondo de pensiones parte patronal, segunda parte de aguinaldo del ejercicio 2024, los cuales serán liquidados a la brevedad posible hasta el monto correspondiente.

Sueldos por pagar	39,847.71
Aportaciones para el fondo de pensiones	14,854,163.19
Aportaciones al IMSS	4,542,956.19
Pago de liquidaciones	309,151.06
Cuotas para el seguro de vida del personal	130,000.00
Aguinaldos por pagar	12,416,528.56
Aportaciones al seguro de cesantia en edad avanzada y vejez	2,803,456.39
SUMA	35,096,103.10

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por sueldos y salarios, liquidaciones, ISR servicios profesionales, ISR arrendamiento, retenciones pensiones civiles, credito Fonacot, retenciones derivadas de aportación de seguridad social (Trabajadores), pension alimenticia y el impuesto sobre nomina mismos que se liquidaran a la brevedad posible.

Retenciones IMSS	1,481,855.89
Retenciones ISR por arrendamiento	78,419.38
Retenciones pension alimenticia	79,392.96
Retenciones creditos mercantiles	2,299.38
Retenciones ISR por servicios profesionales	7,250.06
Retenciones ISR sueldos y salarios	12,955,636.00
Retenciones fondo de pensiones civiles	19,292,979.88
Retenciones credito Fonacot	978,269.01
Retenciones ISR por finiquitos	436,667.53
	35,312,770.09

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
PEDRO VILLA LÓPEZ	7,882.00
ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	16,422.00
HERIBERTO BRISEÑO SÁNCHEZ	1,600.00
ISABEL ZAMORA ARROYO	2,679.60
REYES ACOSTA JUAN ALBERTO	2,027.74
IVAN ALEJANDRO RANGEL GARCIA	8,750.83
ROSA MARIA GARNICA RIVERA	64,646.80
ESPERANZA YEPEZ VALLADOLID	95,000.00
DELGADILLO ESQUIVEL HECTOR	6,338.88
JOSE HONORIO ROCHA TOVAR	17,168.00
CARDIEL Y ASOCIADOS SC	191,400.00
CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION, ACREDITACION Y CONTROL DE CONFIANZA	3,285,000.00
DIMAS RAMOS FERNANDO	118,463.50
CORTES LOPEZ JESUS ALEXIS	35,727.81
MULTISERVICIOS DE MORELIA	1,904,757.75
MICHOACAN MOTORS SA DE CV	5,008.04
ALVAREZ MENDOZA J JESUS	49,825.18
ANA KAREN ESTEBAN JIMENEZ	238,181.61
REYNOSO HERRERA JULIO CESAR	3,295.02
VARGAS MERINO JESUS OSWALDO	101,598.20
HERNANDEZ GARCIA MIGUEL ANGEL	2,133.31
GARCÍA PEÑALOZA ERIK	2,038.10
VILLASEÑOR MERITO JUAN LUIS	630.00
JOSE CARRILLO PACHECO	\$ 192,461.40
OROZCO GARCIA JOSE ARNULFO	4,400.00
Suma	6,357,435.77

Deudas por adquisicion de bienes inmuebles, muebles e intangibles por pagar CP

Concepto	Importe
impuestos sobre nominas y similares	6,865,658.79
Suma	\$ 6,865,658.79

TOTAL PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO

\$ 13,223,094.56

• **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

Al 31 de diciembre, no se cuentan con fondos y bienes de terceros en garantía y administración.

• **Pasivos Diferidos**

Esta integrado por Anticipos de clientes y monta un saldo al 31 de diciembre de 2024 por \$155,554.73

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Concepto	2024	2023
Anticipos de clientes	\$ 155,554.73	\$ 157,170.40
Total	155,554.73	157,170.40

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Al 31 de diciembre La Policía Auxiliar del Estado de Michoacán, no cuenta con pasivos diferidos a largo plazo.

• **Provisiones**

Al 31 de diciembre La Policía Auxiliar del Estado de Michoacán, no cuenta con provisiones ni a largo ni corto plazo.

• **Otros Pasivos**

Al 31 de diciembre La Policía Auxiliar del Estado de Michoacán, no cuenta con otros pasivos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1 Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, no se cuenta con patrimonio contribuido.

2 Durante el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, el total de Hacienda Pública asciende a la cantidad de \$22,049,889.36, dentro del cual es Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores (menos rectificaciones) es de \$30,692,758.09 y la procedencia de los recursos que modifican el patrimonio generado es por concepto de la prestación de servicios de seguridad, protección, vigilancia de empresas particulares, así como de instituciones públicas y privadas.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2024	2023
Efectivo	-	-
Bancos/Tesorería	-	-
Bancos/Dependencias y Otros	14,409,728.93	15,525,686.20
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	-	-
Fondos con Afectación Específica	-	-
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-
Otros Efectivos y Equivalentes	-	-
Total	14,409,728.93	15,525,686.20

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	36,995.00	136,472.05
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Otras Inversiones		
Total	36,995.00	136,472.05

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2024	2023
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	- 8,642,868.73	- 35,068,342.53
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	420,190.00	445,340.15
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	3,528,695.94	2,011,435.36

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

* Se anexan conciliaciones

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	-
CUSTODIA DE VALORES	-
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	-
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	-
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	-

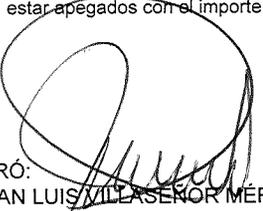
Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	\$ 395,533,593.92
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 12,965,176.49
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-\$ 20,574,857.98
Ley de Ingresos Devengada	\$ 362,001,103.20 *
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 340,863,752.82

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 395,533,593.90
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-\$ 20,574,857.96
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 374,958,735.94
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 374,861,141.61
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 369,359,204.37
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 338,920,308.05

Emanado de la 2da sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Policía del Estado de Michoacán de Ocampo, celebrada el pasado 17 de abril de 2024. La Junta de Gobierno, aprueba en lo general, el Presupuesto de Ingresos Recaudados por Venta de Bienes y Prestación de Servicios, y el Presupuesto de Egresos de la Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo, por un importe total de \$365,899,646.89 (Trescientos sesenta y cinco millones ochocientos noventa y nueve mil seiscientos cuarenta y seis pesos 89/100 M.N.), para el ejercicio fiscal 2024, quedando sujetos al estricto cumplimiento de la normativa aplicable en cada uno de los conceptos que se autorizan, de conformidad con lo establecido en el artículo 55 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Michoacán y 14 fracción VII del Decreto que crea la Policía Auxiliar del Estado de Michoacán de Ocampo.

Al 31 de mayo se realiza la corrección del registro de pago de pasivos del año 2023, los cuales se les dio una mala aplicación e interpretación y fueron considerados como ADEFAS, para con esto estar apegados con el importe autorizado por la Junta de Gobierno en la partida ADEFAS por la cantidad de \$6,297,134.34

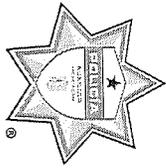
ELABORÓ:

 C.P. JUAN LUIS VILLASEÑOR MÉRITO

AUTORIZÓ:

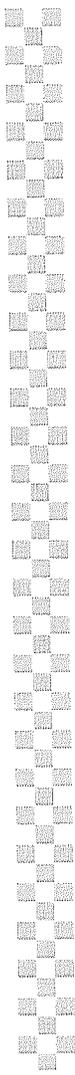
 LIC. RAMSÉS ADALID VEGA SAYABEDRA

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La emisión de los estados financieros que se presentan, fue autorizada y firmada en cada una de las páginas que la integran el 13 de enero de 2025 por el Lic. Ramsés Adalid Vega Sayabedra, Director General.



**POLICÍA
AUXILIAR**



POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

ANEXO I





SALDO DE CUENTAS POR COBRAR DE CLIENTES POR SERVICIOS DE VIGILANCIA AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2024

CLIENTE	ADEUDO TOTAL
SUPER PAPELERA SA DE CV	-\$ 548.95
FERNANDO AYALA MORFIN	\$ 84,558.99
AGUMAN EXPORT SPR DE RL DE CV (GASOLINERA ARCALMEX)	-\$ 3.00
AGUACATES SELECCIONADOS JBR SA DE CV	\$ 224,866.24
GASOLINAS DE MICHOACAN SA DE CV (NAFTA ASOCIADOS GASOMICH)	\$ 28,108.28
CNAT S DE RL DE CV	\$ 0.40
EXIMPROD S.A. DE C.V.	-\$ 2,000.00
DUNZA TECNOLOGIA SA DE CV	\$ 21,139.83
SUPER VIOLETA SA DE CV	\$ 0.02
MATERIALES SUSTENTABLES PEÑA, SA DE CV	-\$ 2.80
FOCUS EMPRENDEDOR SA DE CV	\$ 0.40
CELERINA BETANCOURT DELGADO	\$ 0.08
GRUPO POSADAS S.A.B. DE C.V.	\$ 195,450.48
ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y S.	\$ 323,938.41
ARCELORMITTAL LAS TRUCHAS S.A. DE C.V.	\$ 749,142.72
ABARROTERA EL DUERO	-\$ 1.00
INMOBILIARIA BARAJAS LIMA SA DE CV	\$ 0.11
REAL DE VALLADOLID SA DE CV	\$ 1.00
TERMOFOAM VALLADOLID SA DE CV	\$ 28,140.00
INDUSTRIAS OKEN SA DE CV	\$ 37,279.87
NEO PELICULAS SA DE CV	\$ 1.60
ENRIQUE MARTINEZ AYALA	\$ 1.00
INGENIO PEDERNALES SA DE CV	\$ 111,839.61
OCTAVIO PEÑA MIGUEL	\$ 0.28
PHILIP MORRIS MEXICO SA DE CV	\$ 1,183,629.50
SUPER COMBUSTIBLES DEL RIO SA DE CV	\$ 0.70
PILGRIMS PRIDE S DE RL DE CV	\$ 37,279.87
CRUZ ROJA MEXICANA	\$ 0.40
FRANCISCO PONCE CAMPUZANO	\$ 619,647.72
RAMON VALENCIA ESPINOSA (RV AGUACATES)	-\$ 0.20
MULTISERVICIO MIL CUMBRES SA DE CV	\$ 19,819.79
GRUPO CANTABRIA SA DE CV	\$ 2.00
EMPACADORA AVEHASS SA DE CV	\$ 10.00
CANTINERIA AMERICAS VICTORIA	-\$ 10.00
BODEGAS MIRANDA HERMANOS S.A. DE C.V.	\$ 184,807.93
CONSORCIO BALI SA DE CV	\$ 6,425.32
BODEGAS LUISA MARIA SA DE CV	\$ 121,911.48
PRODUCTORA DE FILAMENTO CONTINUO S.A. DE C.V.	\$ 248.58
TRENZADOS MARINOS SA DE CV	\$ 0.42
SACOS DE POLIPROPILENO ESPECIALIZADOS SA DE CV	\$ 0.01
GUILHERMO ROSALIO VILICAÑA MALDONADO	\$ 1,107.34
SUPER SERVICIO AEROPUERTO URUAPAN S. DE R.L. DE C.V.	\$ 0.20
AREXA ARPILLAS SA DE CV	\$ 0.40
ARPILLAS DE EXPORTACION SA DE CV	-\$ 42,268.09
BANCO INBURSA SA	-\$ 7,326.90
SANDRA YAÑEZ NAVARRO	\$ 1,165.00
PLAZA FIESTA CAMELINAS	\$ 2,553.12
SERVICIOS CORPORATIVOS QUANTUM DE OCCIDENTE SC	-\$ 3.00
GRUPO COPRIS SA DE CV	\$ 205,908.68
GFOODS GROUP MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	\$ 26,236.48
NUEVA WAL-MART DE MEXICO S DE RL DE CV	-\$ 48,643.98



SALDO DE CUENTAS POR COBRAR DE CLIENTES POR SERVICIOS DE VIGILANCIA AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2024

CLIENTE	ADEUDO TOTAL
DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES DEL BALSAS S DE RL DE CV	\$ 369,437.19
MARTHA MAGAÑA MENDOZA	\$ 13,683.89
DIARRO DISTRIBUCIONES SA DE CV	\$ 488,410.97
SERVICIOS REFRESQUEROS DEL GOLFO Y BAJO S DE RL DE CV	\$ 31,465.00
SUPER SERVICIO COINITZIO SA DE CV	\$ 3.00
DESARROLLO MINERO UNIFICADO DE MEXICO SA DE CV	\$ 35,223.21
RESPALDO EMPRESARIAL A LA SOCIEDAD MEXICANA	\$ 505,306.98
ATLETICO MORELIA SA DE CV	\$ 73,869.42
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA I.C.G. S.A DE C.V	\$ 916,399.04
GILBERTO RIVERA MARTINEZ	\$ 14,760.00
SUPRA CONSTRUCCIONES, SA DE CV	\$ 68.50
ROBERTO CORTES TORRES	\$ 20,209.02
PROYECTOS INMOBILIARIOS DE CULIACAN SA DE CV	\$ 25,375.00
LORENZO BEDOLLA SALOME	\$ 36,649.58
CVR QUALITY AVO S DE RL	\$ 225,894.42
CVR QUALITY AVO S DE RL	\$ 10,852.51
NUVIA ARELY NAVARRETE CERVANTES (AVO INTEGRA SAPI DE CV)	\$ 5,945.57
ADTJ SA DE CV	\$ 167,750.40
GRUPO GADOL SA DE CV	\$ 20,299.90
SERVICIO VALLE DE LALUZ	\$ 361,904.76
KUKULKAN SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.	\$ 254,271.26
DEAL AVOCADO	\$ 328,714.20
EDGAR SALOMÓN ACOSTA	\$ 111,791.02
JUAN CARLOS MARTINEZ NIETO	\$ 311,267.88
DIKELLO S.A. DE C.V.	\$ 81,330.52
DISTRIMICH S.A DE C.V	\$ 91,827.16
DENIS MALAGON RECENDIZ	\$ 38,056.08
PUBLICO EN GENERAL	\$ 17,021.77
HUGO SAID MORALES RODRÍGUEZ	\$ 24,092.87
ABEL EDGAR CRUZ CORTES	\$ 33,828.00
PLAZA TEXTIL MEGA CUITZEO	\$ 645,008.31
TIENDAS SORIANA	\$ 105,699.15
LA CIMA JAVIER	\$ 24,442.86
ISMAEL SIGALA PÁEZ	\$ 197,525.28
HYCSARUBAU INFRAESTRUCTURAS, SA DE CV	\$ 950,232.31
CARLOS ULISES MORENO ARCIGA	\$ 102,972.72
GRUPO CITRIMEX	\$ 42,279.66
HUGO DANIEL PICENO HERNÁNDEZ	\$ 24,663.14
RUDESHEIMER	\$ 0.18
ADMINISTRACIÓN DE COMISIONES	\$ 142,764.12
GILBERTO RIVERA MARTINEZ	\$ 149,463.21
TOTAL	\$ 11,115,033.40



SALDO DE CUENTAS POR COBRAR DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES POR SERVICIOS DE
VIGILANCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CLIENTE	ADEUDO TOTAL
SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MICHOACAN	\$ 805.22
SECRETARIA DE GOBIERNO (OFICINA DEL SECRETARIO)	\$ 943,170.33
SECRETARIA DE CULTURA	\$ 457,609.02
COMISION COORDINADORA DEL TRANSPORTE	\$ 403,551.24
COORDINACIÓN GENERAL DE GABINETE Y PLANEACIÓN	\$ 96,348.00
COMISION ESTATAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE	\$ 1,453,711.92
INSTITUTO DE LA JUVENTUD MICHOACANA	-\$ 0.03
SECRETARIA DEL MIGRANTE EN EL EDO. DE MICH.	\$ 137,008.25
DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE COMANDO, COMUNICACIONES, COMPUTO, CONTROL, COORDINACION E INTELIGENCIA (G-5i)	\$ 2,896,524.32
CONGRESO DEL ESTADO	\$ 388,545.21
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MORELIA	\$ 129,056.82
COMISION DE PESCA	\$ 335,276.64
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	\$ 8,876,124.30
COMITE DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	\$ 114,129.28
SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN	\$ 8,530,341.75
SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN (SEGURO POPULAR)	\$ 43,872.85
INSTITUTO DE DEFENSORIA PUBLICA DEL ESTADO DE MICHOACAN	\$ 341,342.32
JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	\$ 686,499.44
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL (REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD)	\$ 2,447,234.35
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO Y ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	\$ 840,775.88
CONSEJO ESTATAL DE POBLACION	\$ 546,580.36
REGISTRO CIVIL DEL ESTADO	\$ 648,330.36
H. TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	\$ 416,459.47
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO (MERCADOS)	\$ 1,526,856.29
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	\$ 1,692,664.66
SECRETARIA DE GOBIERNO (DELEGACION ADMINISTRATIVA)	\$ 416,695.12
SRIA. DE COMUNICACION Y OBRAS PUBLICAS	\$ 1,329,591.60
DIRECCIÓN DE EMPLEO	\$ 1,306,486.31
CENTRO DE INNOVACION Y DESARROLLO AGROALIMENTARIO DE MICHOACAN	\$ 69,663.78
DIRECCIÓN DE ATENCION FISICA Y PSICOLOGICA	\$ 642,206.36
SECRETARIA DE CONTRALORIA	\$ 1,892,504.40
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 591,509.35
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DESARROLLO DE LAS MUJERES MICHOACANAS	\$ 864,812.25
COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 1,088,745.99
CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO	\$ 377,889.22
SUBSECRETARIA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ASUNTOS REGISTRALES	\$ 264,812.92
DIRECCIÓN DE ENLACE LEGISLATIVO	\$ 283,757.72
UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS	\$ 260,832.70
CORDINACIÓN DE ENLACES SECTORIALES DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR	\$ 31,286.47
PARQUE ZOOLOGICO BENITO JUAREZ	\$ 468,951.94
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	\$ 525,417.82
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACAN	\$ 1,220,172.53
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE	\$ 484,404.73
CENTRO ESTATAL PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (CEDEMUN)	\$ 13,017.78
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA (CERESO)	\$ 99,258.96
CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION, ACREDITACION Y CONTROL DE CONFIANZA (C3)	\$ 183,469.65
DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN AGRARIA	\$ 401,678.98



**SALDO DE CUENTAS POR COBRAR DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES POR SERVICIOS DE
VIGILANCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

CLIENTE	ADEUDO TOTAL
DIRECCION ARCHIVO DEL PODER EJECUTIVO	\$ 610,566.49
INSTITUTO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	\$ 1,159,121.73
DIRECCION DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	\$ 294,413.40
INSTITUTO DEL ARTESANO MICHOACANO	\$ 1,148,926.68
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA	\$ 286,929.13
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO	\$ 117,135.36
FIDEICOMISO DE IMPULSO Y DESARROLLO PARA EL ESTADO DE MICHOACAN SECRETARIA DE TURISMO	\$ 0.17
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ZAMORA	\$ 0.96
AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN	\$ 117,762.72
COMISION DE BUSQUEDA DE PERSONAS	\$ 60,683.66
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DEL ESTADO	\$ 0.46
SISTEMA MICHOACANO DE RADIO Y TELEVISION	\$ 162,533.88
SECRETARÍA EJECUTIVA DE SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	\$ 31,286.47
LICONSA	\$ 250,572.66
SECRETARIA DE CULTURA	\$ 3,462,678.48
COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE	\$ 1,373,159.49
CENTRO DE CÓMPUTO	\$ 430,525.84
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	\$ 91,111.79
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	\$ 534,037.56
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	\$ 241,103.79
PARQUE ZOOLOGICO BENITO JUAREZ	\$ 1,314,262.30
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS	\$ 677,731.30
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 14,077,855.24
TOTAL	\$ 73,248,972.39



SALDO DE CUENTAS POR COBRAR DE DEPENDENCIAS FEDERALES POR SERVICIOS DE
VIGILANCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CLIENTE	ADEUDO TOTAL
CFE DISTRIBUCIÓN	\$ 258,626.02
CFE DISTRIBUCIÓN	\$ 46,296.68
CFE TRANSMISIÓN URUAPAN PUREPACHA Y APATZINGAN	\$ 166,223.25
CFE TRANSMISION LAZARO CARDENAS	-\$ 9,684.67
CFE DISTRIBUCION	\$ 63,938.32
ACADEMIA REGIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA DE OCCIDENTE	\$ 222,384.00
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	\$ 1.26
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL MORELIA	\$ 1,187,577.29
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL URUAPAN	\$ 483,126.96
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	\$ 113,918.42
FONDO DE PENSIONES DEL SISTEMA BANRURAL	\$ 249,430.55
TOTAL	\$ 2,781,838.08